



RESOLUCIÓN (7554) 10 DE FEBRERO DE 2023

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Villavieja – Huila acreditado mediante Resolución No. 6282 del 22 de septiembre de 2020 y se adoptan otras decisiones”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **ESTIVEN RODRÍGUEZ FRANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.728.831 el día 20 de diciembre de 2022, envía vía correo electrónico a la Dirección Nacional Liberal documento contentivo de renuncia a la dignidad de Vice-Presidente del Directorio Liberal Municipal de Villavieja – Huila, acreditado mediante la Resolución No. 6282 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia presentada a la dignidad órgano de dirección, presentada por el Sr. **ESTIVEN RODRÍGUEZ FRANCO**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada el 31 de enero de 2023, por el Sr. **ESTIVEN RODRÍGUEZ FRANCO** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.728.831, a la dignidad de Vice-Presidente del Directorio Liberal Municipal de Villavieja – Huila.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos desde el 20 de diciembre de 2022.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO
Secretario General del Partido

Proyectó L.F.R.A
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chayarro – Director Jurídico